

CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.

PRIMERA COMPARECIENTES.- En la ciudad de Ibarra 12 de julio del 2018 comparecen a la celebración del presente contrato el señor Jacinto Bolívar Chamorro Cuases, por sus propios derechos y como mandatario con poder especial de la señora María Teresa Ortiz Pullaguari, a quienes se denominará LOS CEDENTES; y, por otra el señor Klever Felipe Domínguez Mendoza, en calidad de CESIONARIO; todos mayores de edad, de estado civil divorciado y casado, respectivamente, en uso de sus plenas facultades, con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTE.- El señor Jacinto Bolívar Chamorro Cuases, consta como socio activo en calidad de accionista de la Compañía de Servicios de Transporte de Carga Liviana en Camionetas "COMPAMTTIBARRA S.A.", como se desprende de la certificación extendida por el señor Gerente de dicha Entidad que se agrega como habilitante, para ello viene cumpliendo con todas las obligaciones que impone el Estatuto y Reglamento de la Entidad, por consiguiente goza de todos los beneficios y garantías que prevé a favor de los accionistas.

TERCERA: CESIÓN.- Con este antecedente el señor Jacinto Bolívar Chamorro Cuases, por sus propios derechos y como mandatario de la señora María Teresa Ortiz Pullaguari, en uso de sus plenas facultades, con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, tienen a bien CEDER la totalidad de los derechos y acciones que como socio le corresponde dentro de la Compañía de Servicio de Carga Liviana en Camionetas "COMPAMTTIBARRA S.A.", a favor del señor Klever Felipe Domínguez Mendoza, quien a partir de presente fecha pasa a formar parte en calidad de accionista de indicada compañía, mismo que acepta y se compromete a futuro cumplir con todas las Resoluciones que tengan el carácter de obligatorio, tomadas al interior de la Institución. Como constancia de ello firman en unidad de acto cedente y cesionario.



Sr. Jacinto Chamorro Cuases

CEDENTE

Cd. Cd. 040051861-9



Sr Klever Felipe Domínguez Mendoza

CESIONARIO

Cd. Cd. 100280841-6

NOTA EXPLICATIVA: La señora María Teresa Ortiz Pullaguari Es Ex Cónyuge Del Señor Jacinto Bolívar Chamorro Cuases socio de la compañía.





Factura: 001-002-000041964



20181001001D01144

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181001001D01144

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) JACINTO BOLIVAR CHAMORRO CUASES portador(a) de CÉDULA 0400518619 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en IBARRA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; KLEVER FELIPE DOMINGUEZ MENDOZA portador(a) de CÉDULA 1002808416 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE CESION DE ACCIONES Y DERECHOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. IBARRA, a 2 DE AGOSTO DEL 2018, (8:23).


JACINTO BOLIVAR CHAMORRO CUASES
CÉDULA: 0400518619




KLEVER FELIPE DOMINGUEZ MENDOZA
CÉDULA: 1002808416





NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA







"COMPAMTTIBARRA S.A."

COMPAMTTIBARRA S.A.
COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS

EXPEDIENTE N°. 153527

RUC:1091716948001

Ibarra, 24 de Julio del 2018

ACTA DE INGRESO

Hoy día 24 del mes de Julio de 2018, siendo las 19 horas se reúne el directorio de la Junta General de Accionistas de la Compañía de servicio de transporte de carga liviana de camionetas "COOMPAMTTIBARRA" S.A. del cantón Ibarra, en cesión extraordinaria para tratar entre otros puntos lo siguiente:

ACEPTACION DEL NUEVO ACCIONISTA Y TOMA DE LA PROMESA DE LEY.

El señor presidente instala la sección en el punto atrasarse, da la bienvenida al señor KLEVER FELIPE DOMINGUEZ MENDOZA. C.I. 1002808416 de nacionalidad Ecuatoriana, quien habiendo cumplido con todos los requisitos legales, la junta de Accionista Aceptan al indicado Señor.

El señor Presidente en uso de sus atribuciones procede a tomar la promesa de ley al señor KLEVER FELIPE DOMINGUEZ MENDOZA.

Y por una decisión unánime la Junta General de Accionistas, determina LA ACEPTACION COMO NUEVO ACIONISTA DE LA COMPAÑÍA "COMPAMTTIBARRA S.A."

Sr. Tecnl Oscar Ayala

GERENTE-SECRETARIO

C.I 1002516134

Sr Wilmer Carvajal

COMISARIO

C.I. 1002246658



Dr. Amado G. Ayala

PRESIDENTE

C.I. 1000665735

Sr. Klever Felipe Dominguez Mendoza.

ACCIONISTA ENTRANTE

C.I. 1002808416



"COMPAMTTIBARRA S.A."

COMPAMTTIBARRA S.A.
COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS

EXPEDIENTE N°. 153527

RUC:1091716948001

Ibarra, 24 de Julio del 2018

ACTA DE LIQUIDACION

Hoy día 24 del mes de julio, siendo las 19 horas se reúne el directorio de la Junta General de Accionistas de la Compañía de servicio de transporte de carga liviana de camionetas "COOMPAMTTIBARRA" S.A. del cantón Ibarra, en cesión extraordinaria para tratar entre otros puntos lo siguiente:

PROCESO DE LIQUIDACION DEL ACCIONISTA SALIENTE DE LA COMPAÑIA.

El señor presidente instala la sección en el punto atrasarse, indica que debe conocer y aprobar la junta de accionistas, sobre la liquidación de ser accionista, por ceder las acciones al señor KLEVER FELIPE DOMINGUEZ MENDOZA.

Y además no haber recibido ningún rubro económico de la compañía, porque los aportes mensuales son solo para pagos al municipio, teléfono, contadora, y otros. , del Señor JACINTO BOLIVAR CHAMORRO CUASES con C.I. 0400518619 de nacionalidad ecuatoriana, quien habiendo cumplido con todos los requisitos legales, la junta de accionistas acepta la liquidación del señor antes indicado.

El señor Presidente en uso de sus atribuciones procede a agradecer por su colaboración con la compañía y desearle el mejor de los exitos en su futuro accionar.

Sr. Tecnl Oscar Ayala
GERENTE-SECRETARIO
C.I 1002516134



Dr. Amado G. Ayala
PRESIDENTE
C.I. 1000665735

Sr Wilmer Carvajal
COMISARIO
C.I. 1002246658

Sr. Jacinto Bolívar Chamorro Causes.
ACCIONISTA SALIENTE
C.I. 0400518619

Dirección: Calle Gabriela Mistral y Av. José Tobar
Telf: 2610 370 Ibarra - Ecuador


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CHAMORRO CUASES JACINTO BOLIVAR
 LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI BOLIVAR BOLIVAR
 FECHA DE NACIMIENTO **1957-03-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

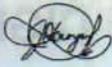
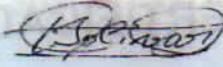
N.º **040051861-9**




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** V2433V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAMORRO SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUASES CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA 2015-03-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-25


 000517842



 DIRECTOR GENERAL


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

013 JUNTA N.º
013 - 351 NÚMERO
0400518619 CEDULA

CHAMORRO CUASES JACINTO BOLIVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
IBARRA CANTÓN
SAN FRANCISCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:





REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

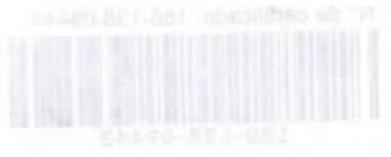
CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 F. PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA
Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO
M. N. M.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION ECUATORIANA

CEDULA DE CIUDADANIA No 100280841-6

DOMINGUEZ MENDOZA KLEVER FELIPE
IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI
18 ABRIL 1986
001-1 0383 00383 M
IMBABURA/ ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI 1986



[Signature]

ECUATORIANA***** E3344V2444

CASADO VACA LASCANO MAYRA ELIZABETH
SECUNDARIA BACHILLER C.FIS.MATE
LUIS RUBEN DOMINGUEZ
MARGARITA MAGDALENA MENDOZA
IBARRA 20/10/2010
20/10/2022

REN 3308015



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA No. 006 - 266 NUMERO 1002808416 CEDULA

DOMINGUEZ MENDOZA KLEVER FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
ANTONIO ANTE CANTON ZONA
ATUNTAQUI PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

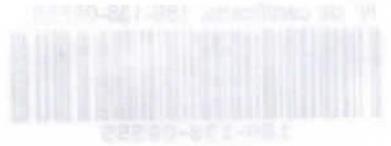
CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON IBARRA
Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO M.N.M.

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

V4343V3422

0000138838

APellidos y Nombres del Padre
VACA SEGUNDO GUSTAVO

APellidos y Nombres de la Madre
LASCANO MARTHA CLEMENCIA

Lugar y Fecha de Expedición
ANTONIO ANTE
2016-09-28

Fecha de Expiración
2026-09-28

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

100323101-4

CEDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
VACA LASCANO
MAYRA ELIZABETH

Lugar de Nacimiento
IMBABURA

ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI

Fecha de Nacimiento
1984-10-05

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
MUJER

ESTADO CIVIL
CASADO

KLEVER FELIPE
DOMINGUEZ MENDOZA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CNE

CITADANA (C)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÙBLICOS Y PRIVADOS

PRESENCIA DE LA JRY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

020 JUNTA NÚMERO

020 - 231 NÚMERO

1003231014 CÉDULA

VACA LASCANO MAYRA ELIZABETH APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA

ANTONIO ANTE CANTÓN

ATUNTAQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA